



**Asimismo discutirán** el uso de lenguaje de género. Cuartoscuro

## REFORMA CONSTITUCIONAL DE GN VA A DIPUTADOS

*La Jucopo de la Cámara  
Baja señaló la realización  
de dos sesiones para  
votar la modificación*

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó la realización de dos sesiones del Pleno este miércoles, con el objetivo de atender la propuesta de Morena para debatir y votar una reforma constitucional relacionada con la Guardia Nacional y el uso de lenguaje de género en sus grados.

**De acuerdo con lo programado, la primera sesión se llevará a cabo por la mañana y estará enfocada en la toma de protesta de dos jueces que no acudieron a la sesión solemne del 1 de septiembre, así como de las y los integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.**

Más tarde, en la sesión vespertina, los legisladores discutirán y votarán el dictamen que plantea modificar los artículos 76 y 78 de la Constitución, a fin de ratificar los grados dentro de la Guardia Nacional y armonizar el lenguaje de género en su normatividad.

Con esta iniciativa, Morena busca consolidar cambios en el marco legal de la corporación y dar mayor claridad a los procesos de ratificación de cargos, además de garantizar el uso inclusivo del lenguaje en la estructura militar.●

### EL DATO

**LOS LEGISLADORES** de la Cámara de Diputados discutirán y votarán el dictamen que plantea modificar los artículos 76 y 78 de la Constitución, a fin de ratificar los grados dentro de la Guardia Nacional y armonizar el lenguaje de género en su normatividad.